

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **26 de julio de 2022**.

Siendo las **10:20** horas, se reúnen en sesión **ordinaria**, debidamente convocados, en Sala de Conferencia del C.S.C Villa de Móstoles del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. ALMUDENA OLLERO SÁNCHEZ.

VOCALES:

D^a. MARÍA JOSÉ PORRAS MORENO.

D^a. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES.

SECRETARIO:

D. JAVIER VALERO GARCÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2022 Y DE LA EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL DÍA 12 JULIO DE 2022.**
- 2. LECTURA DE INFORME EMITIDO EL 20 DE JULIO DE 2022, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CINE DE VERANO AL AIRE LIBRE EN DOS JUNTAS DE DISTRITO. EXPTE. C/048/CON/2022-050.**

1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2022 Y DE LA EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL DÍA 12 JULIO DE 2022.

- En sesión no pública

Examinada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2022, y de la sesión extraordinaria y urgente, celebrada el 12 de julio de 2022, las mismas resultan aprobadas por unanimidad de los miembros presentes.

2. LECTURA DE INFORME EMITIDO EL 20 DE JULIO DE 2022, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CINE DE VERANO AL AIRE LIBRE EN DOS JUNTAS DE DISTRITO. EXPTE. C/048/CON/2022-050.

- En sesión no pública.

El Secretario de la Mesa procede a dar lectura del informe emitido por la Técnico de cultura, de 20 de julio de 2022, cuyo literal es el siguiente:

“ASUNTO: EXPTE. C/048/CON/2022-050. CONTRATO DEL SERVICIO DE CINE DE VERANO AL AIRE LIBRE EN DOS JUNTAS DE DISTRITO.

ATT: MESA DE CONTRATACIÓN.

MOTIVO: SUSPENSIÓN PLIEGO DE CINE DE VERANO JUNTAS DE DISTRITO

Teniendo en cuenta que el pliego de cine que se cursó para las Juntas de distrito, tiene como objeto la realización de cine de verano al aire libre en dos juntas de distrito y con una duración del 1 de julio al 30 de agosto del 2022; se propone desde el Área de Cultura que, dado que el procedimiento de adjudicación no se ha finalizado, se hace imposible el cumplimiento de los plazos de realización, así como el número de prestaciones que incluía dicho servicio.

Por lo cual, se comunica la imposibilidad de la ejecución de las proyecciones de las películas en los periodos inicialmente previstos (desde el 1 de julio hasta el 30 de agosto de 2022), haciéndose aconsejable la paralización de dicho procedimiento de adjudicación.

Sin otro particular,”

Finalizada la lectura, los miembros presentes de la Mesa de Contratación, acuerdan su toma en consideración y, en consecuencia, lo hacen suyo, debiendo proponer al Órgano de Contratación, el desistimiento del procedimiento de contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 152.4 de la LCSP, habida cuenta



de la imposibilidad que existe de dar cumplimiento al plazo de duración del contrato, previsto en la documentación contractual.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **10:23 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: ALMUDENA OLLERO SÁNCHEZ.

Fdo.: JAVIER VALERO GARCÍA.